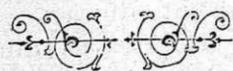
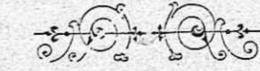


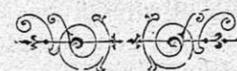
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO



Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado
Administración:
Santa Clara 28.



DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

COMO GOBIERNAN LOS CATÓLICOS

Merecen llamar la atención algunos párrafos de un bien escrito artículo que publica un periódico de Gante (Bélgica), titulado «Le Bien Public», con motivo de cumplirse en este mes quince años que empezaron á gobernar en la libre y adelantada Bélgica los gobiernos católicos, reparadores y regeneradores de verdad que han aumentado en grado tan maravilloso el adelanto y prosperidad de la nación.

Recuerda el articulista que la prensa liberal emprendió una terrible campaña contra la reacción haciendo las más negras profecías y asegurando una era de oscurantismo clerical y demás lindezas con que suelen obsequiar á toda situación que no se forme por liberales.

Hoy que palpablemente se ha visto que ha sucedido todo lo contrario y la prudencia y moderación de que tantas pruebas han dado los principales hombres del partido católico.

Dice así:

Los católicos decíanse, no quieren que los niños sepan leer; y en efecto había en tiempo de los liberales 340.000 niños en las escuelas del Estado, y actualmente asisten á ellas 750.000 alumnos.

No solo fué mejorada la enseñanza primaria sino que en todas partes se fundaron escuelas profesionales, industriales, agrícolas, económicas, etc.

El Tesoro público, que estaba en tristísima situación en 1878-1884, hace quince años no cesa de prosperar de una manera notable.

Fueron abolidos un gran número de impuestos y otros disminuidos.

Se dió gran impulso á los trabajos públicos.

El patrimonio nacional aumento con una red inmensa de comunicaciones.

Las artes encontraron en los hombres del gobierno una protección inteligente y generosa.

Los Ayuntamientos libres de la tiranía centralizadora reconstituyeron sus haciendas.

Y así sucesivamente.

Además que bien inmenso ha hecho á Bélgica el gobierno católico en estos quince años bajo el punto de vista industrial y comercial. Nuestro comercio exterior aumentó en un 40 por 100.

Nuestra actividad y nuestra riqueza pa-

só mucho más allá de nuestras fronteras: En los países lejanos y aun en los menos explotados, el nombre belga, el capital belga, los ingenieros belgas, los productos belgas son conocidos y apreciados.

Bien sabemos que esto se debe á todos y no exclusivamente á los hombres que están en el poder. Pero hay que convenir que todas las tentativas audaces fueron estimuladas y fecundadas cuando no provocadas por nuestro Gobierno. No es este un claro perentorio mentis echado á la cara de los augurios doctrinarios de 1884, que anunciaban un cortejo de miserias, revoluciones de ignorancia y de tiranía.

UN PERIODISTA COMO HAY MUCHOS.

Nos permitimos extraer de la «Semana Católica» de Madrid el siguiente relato que es muy interesante, y que recomendamos á los que acostumbran á leer ciertos periódicos.

«El Aspid» era un periodicucho venenoso al estilo de «El Motin» y «Conciencia Libre», que hacia su comercio mordiendo curas y calumniando frailes.

Un dia tocó el turno á las *Hermanitas de los pobres* sublime institución que se dedica á socorrer á los infelices á quienes el mundo desampara en su miseria, y el director de «El Aspid», no tuvo inconveniente en clavar su ponzoñosa pluma en la buena fama de las pobres religiosas, diciendo entre otras cosas: *«que la revolución en su día sembraría de sal el afrentoso palacio en que aquellas holgazanas se daban buena vida: que las pobres asilados estaban hechos unos espectros y que hacía pocos dias, las monjas habían maltratado á una anciana, la habían roto una pierna y la ocultaban en un desván para que se muriese sin auxilios facultativos».*

Ante tamaña calumnia, no pudiendo ni debiendo consentirla, el Padre Remigio, director espiritual del establecimiento, anciano septuagenario, se dirigió á la redacción de «El Aspid», y personándose ante el inventor de tal historia le manifestó que era una pura mentira y le invitó á cerciorarse de ello por sus mismos ojos.

Gruñó un poco al principio el mal carado escritor, y después de varios dimes y diretes se decidió por fin á ir al convento, estrechado por el sacerdote. Hay que advertir que el director de «El Aspid», hombre de larga historia, había abandonado á su buena madre hacia años para seguir sus instintos aventureros, y sin embargo clamaba á voz en gritos contra los frailes y curas que no le habían socorrido mientras él andaba conspirando contra ellos por esos mundos de Dios. Añadía que con tanta monja de caridad como había en España, su madre había muerto de hambre.

—¡Gran desgracia!—exclamó el P. Remi-

gio cuando oyó sus quejas. Mas para que vea usted lo que son las cosas, nosotros en cambio aquí tenemos una anciana abandonada por su propio hijo. Esa es la que precisamente decía usted en su periódico que estaba emparedada. Ya verá usted que bien se encuentra.

Entraron en un dormitorio y abrieron una ventana. Una anciana dormía dulcemente en una cama aseada con esmero.

—Hermanita, abra usted los ojos que aquí hay un caballero que desea verla,—exclamó la madre superiora.

La anciana despertó y descubriéndose un poco volvió la cabeza.

En aquel mismo momento oyese un agudo grito y el ruido como de un cuerpo que cae en tierra.

Era el director de «El Aspid» que había caído de rodillas llorando á lágrima viva y pidiendo perdón.

Aquella anciana era su madre, la que él había abandonado para conspirar contra la religión, mientras la religión la había recogido cuidadosamente para que no muriese de hambre.

Escusado es decir lo que sucedió después. «El Aspid» no volvió á publicarse; y á su director no se le vió más el pelo.

¡Ay! si á muchos de los que escriben contra la religión y sus ministros, achacándoles estupendas maldades, se les pudiese descubrir su historia como al director de «El Aspid», ¡que pocos habrían que no acabasen por caer de rodillas, ó cuando menos callar la cosa para toda una eternidad!

LA DIOSA RAZÓN.

Hace no muchos años vagaba por los campos y las aldeas, en Francia, una vieja harapienta cuyo aspecto era repulsivo. Escualida, sin dientes, encorvada, y casi idiota, vivía de la caridad pública. Su albergue era una miserable choza. Sin parientes ni amigos, lejos de buscar el trato de sus semejantes, parecía huir de ellos y se situaba en los caminos á pedir limosna, lo cual hacía sin mirar á los transeuntes, cuya vista no podía reportar, sobre todo si eran mujeres jóvenes. Solo al pasar el Cura de la aldea se levantaba hacia él, y bajando la cabeza le pedía su bendición, mientras decía de una manera casi ininteligible: ¡Dios sea loado!

¿Sabeis quien era aquella miserable mujer?

Pues era la joven de veinte años á quien la Convención Nacional paseó en triunfo por las calles de París y la hizo adorar, bajo el título de la diosa Razón, en el altar mayor de Nuestra Señora.

Terminada la apoteosis siguió el olvido y luego el desprecio, teniendo la diosa de la gran fiesta que volver á su condición de simple mortal. Abandonada de sus adoradores, arrojada del templo, amenazada constantemente por el temor de la guillotina, el ídolo

pasajero del voluble pueblo de París tuvo que huir de la capital y caminar errante por las provincias como una vagabunda. Dicese que durante largos años se la veía llevarse bruscamente la mano al cuello. Era un movimiento nervioso y adquirido á consecuencia del terror á la fatal cuchilla, de que se creía constantemente amenazada. Por fin, sintiéndose morir en una aldea oscura, imploró el auxilio de un Sacerdote, que recibió su último suspiro el 30 de Setiembre de 1864, á la edad de noventa años.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 13.—**X** San Casiano obispo y san Hipólito, mártires.

Lunes 14.—san Eusebio presbítero y confesor y san Marcelo mártir.

Martes 15.—**X** La Asunción de Nuestra Señora y san Arnulfo obispo y confesor.

Miércoles 16.—san Roque y san Jacinto confesores

Cultos

Domingo 13.—**X** La Misa y oficio divino son de la Beata Juana de Aza Viuda, con rito doble, color blanco; haciendo conmemoración de la Dominica 12 después de Pentecostes y 3 de Agosto, de la octava y de los Santos Hipólito y Casiano mártires.

En el Rosario fiesta votiva en honor de la Titular con sermón por el R. D. Rafael Mascaró Vicario.

Por lo mismo la Misa última de 11 y media se dirá en la Catedral.

En San Francisco, los H. de la V. O. T. tienen la Misa de comunión á las 7 y media. En la Conventual homilia por el R. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, los Congregantes de San Luis Gonzaga y San Estanislao tienen la Misa de comunión mensual á las 7 y media. A las 3 y media de la tarde Rosario, plática por el M. I. Sr. Arcediano D. Sebastián Vives y el ejercicio de costumbre.

En la misma Iglesia al anocheecer Visita á Nuestra Señora del Cármen.

La Oración de 40 horas continúa en el Sagrado Corazón de Jesús. Espónese S. D. M. los días festivos á las 6 de la tarde; y los días laborables á las 6 y media, reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 14.—La Misa y oficio divino son de San Pedro *advincula*, con rito doble mayor, color blanco, haciendo conmemoración de San Pablo, de la octava y de la Vigilia de la Anunciación de María Santísima.

Martes 15.—**X** La Misa y oficio divino de la Anunciación de la Santísima Virgen María, con rito doble 1.ª clase y octava, color blanco.

En la Catedral predicará en la Misa mayor el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Catedral.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús las Hijas de María á las 7 y media tienen Misa de comunión.

Miércoles 16.—La Misa y oficio divino son de San Jacinto Confesor con rito doble color blanco.

En la Catedral al anocheecer se comenzará el Quinario en honor de San Joaquín padre de Nuestra Señora.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA CONFIANZA EN EL TRIUNFO DEL PAPA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que devolvais al Sumo Pontífice la plena libertad debida á su ministerio supremo.

PROPÓSITO.

Rogar por el Papa y contribuir al dinero de San Pedro.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las obras católicas.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4.—Santo Domingo.

" 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Pronósticos del tiempo.—Escolástico ha hecho la previsión del tiempo para la presente quincena, de la cual tomamos lo siguiente:

Del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvuelve en Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan extensivo, llega á 34° c., como máximó, con oscilación de 3 á 5°.

Del 14 al 15.—Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía: y al saltar el viento al E. y SO. las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva á Almería, Granada, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del primero y segundo cuadrantes.

Pases.—Se hallan citados los mozos del presente reemplazo para que el próximo domingo á las nueve y media de la mañana se presenten en la secretaria del Ayuntamiento, para darles lectura de las disposiciones del Código de Justicia Militar y hacerles entrega de sus pases; toda vez que en 1.º del actual ingresaron en Caja.

El plazo de 2 meses para poder redimirse á metálico por 1.500 pesetas empieza en dicho día 1.º de Agosto.

Baños.—Pocos años se habrán visto tan concurridas nuestras playas de bañistas de uno y otro sexo, como el presente, siendo notable la concurrencia que se observa en los sitios de tránsito durante el anocheecer de todos los días. Hemos oído preguntar si la playa *den Gorrias*, está destinada para ambos sexos, porque se han dado casos de reunirse unos y otros en aquella playa.

Naufragio.—En aguas de Masnou se ha perdido el pailebot de la matrícula de Mahón «San Jaime» mandado por el patrón Miguel Moll de esta ciudad. Según nuestras noticias la tripulación se salvó.

Encargo.—Por ausencia del Gobernador civil de esta Provincia se ha encargado del mando superior de la misma, el diputado provincial D. Joaquín Puigdorfila.

Santo Viático.—El jueves, por la noche, fué administrado el Santo Viático á la Sr.ª Madre de nuestro particular amigo D. Lorenzo Llorens, jefe de la estación de telegrafos de esta población.

Mensaje.—Suscrita por las autoridades eclesiásticas y presidentes de Centros y asociaciones católicas de Castellón de la Plana, se ha publicado un Mensaje que di-

rigen á doña Cristina protestando de los sucesos de que ha sido teatro aquella ciudad merced á los atropellos de los sectarios, indignamente secundados por ciertos elementos oficiales. En dicho Mensaje formulan los firmantes una enérgica protesta en la que se leen las siguientes líneas:

«Protestan en nombre del derecho natural, porque el consabido bando atenta contra el sagrado de las conciencias impidiendo á los católicos dar culto público al Sagrado Corazón de Jesús, protestan en nombre de la Constitución del Estado, porque con infracción de su artículo 11 se despoja en dicho bando al ciudadano católico del derecho de consagrar su familia y hogar al Dios Redentor. Protestan en nombre de la libertad, porque el bando viola la que asiste á todo hombre de hacer pública confesión de su fé católica. Protestan en nombre de la justicia, porque el bando, lejos de amparar á los atropellos, sanciona, legítima y aún consuma el atropello, de un modo solemne y oficial.»

A pesar de que la razón y la justicia asiste á los católicos de Castellón, no creemos que su Mensaje se atendido. Nos alegráremos tener que consignar lo contrario.

Fiesta de Santa Clara.—La Rda. Comunidad de Religiosas Clarisas, ha celebrado con suntuosidad la fiesta de su excelsa Madre, la inclita Fundadora Santa Clara de Asís.

Ayer cantó la Rda. Comunidad solemnes visperas por la tarde y al anocheecer Laudés, dándose fin á estas funciones con la adoración de la Reliquia de la Santa.

Hoy á las 7, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha celebrado en Santa Clara el Santo Sacrificio, distribuyendo el Pan de los Angeles, á las Rdas. Religiosas. A las 10 se ha cantado Oficio solemne, en que ha sido celebrante el Sr. Capellán de Honor de S. E. Rdo. D. Germán Ubeda Pbro. Ha pronunciado el panegirico de la Santa Fundadora, el Rdo. D. Pedro Anglada Pbro. estando la iglesia atestada de fieles devotos de la Santa, cuya solemnidad ha terminado esta tarde, con el canto de segundas visperas.

Así la espléndida iluminación, como los variados adornos del templo, prestaban mayor realce á la solemnidad.

Comuniones.—Con motivo de celebrarse en el día de hoy la fiesta de Santa Clara de Asís, han sido muy frecuentadas las iglesias de esta ciudad de personas devotas que han acudido ha fortalecerse con los Santos Sacramentos de la Confesión y comunión. ¡Dios sea loado!

Escuadra.—El jueves 10, el semaforo del cabo Bajoli estuvo empavesado con motivo del paso de la escuadra inglesa, que hizo las salvas de ordenanza.

Música.—La banda «La Popular» tocará mañana por la tarde, en la plaza del Borne, las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble «Gayarre».
- 2.ª Mazurca de flautin «La Palomita».
- 3.ª Fantasía sobre motivos de la opera «Lucrecia Borgia».
- 4.ª Coro y aria de tenor de «Campanone».
- 5.ª Pasodoble «Falcoburgias Grotmarsch».

El martes próximo, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Pasodoble «Leon».
- 2.ª Vals «Rita Giordano».
- 3.ª Fantasía sobre motivos de la ópera «La Favorita».
- 4.ª Gran Jota de la Opera «La Dolores».
- 5.ª Pasodoble «Voluntarios».

Sesion del Ayuntamiento.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 7 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. Miguel Sintés Teniente 2.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Llorens, Genestar, Gelabert, Traid, Mercadal, Pons, Franco y Vazquez, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 65 de la ley municipal se procedió al sorteo de los Vocales asociados que han de funcionar durante el presente año económico, cuya operación dió el siguiente resultado: Sección 1.ª D. Gabriel Saura Carreras, D. Rafael Vives Bonet, D. Joaquín de Vigo Bassols. Sección 2.ª D. Rafael Carretero Fedelich, D. José Canet Guitart, D. Gabriel Febrer Marqués. Sección 3.ª D. Pablo Bosch Anglada, D. Jaime Gornés Moll, D. Antonio Anglada Bonet. Sección 4.ª D. Bartolomé Fedelich Vives, D. Antonio Marqués Camps, D. Estéban Sastre Fornaris. Sección 5.ª D. Antonio Rotger Marqués, D. Antonio Amengual Pons, D. Francisco Anglada Bonet y D. Cristóbal Pons Calafell.

Dióse lectura á un oficio del Sr. Presidente de la Diputación provincial participando haber nombrado Interventor de la Diputación para el cobro de pesetas 8.256'16 por cuota provincial, y pesetas 290'74 por atenciones de 2.ª Enseñanza. Enterado el Ayuntamiento acordó que se pongan en circulación las 8.000 pesetas de Láminas del Empréstito Municipal del Presupuesto adicional, y que interín se pague á la Diputación con los fondos que haya disponibles en Caja, cuyas Láminas deberán amortizarse con fondos del capítulo correspondiente del actual presupuesto, ó sean 7.500 pesetas y las restantes quinientas pesetas deberán consignarse en el presupuesto adicional del presente año.

Expuestas las dificultades con que tropieza la Recaudación de los arbitrios municipales de 1898-99, por razón de las cantidades pendientes de cobro del ejercicio de 1897-98, se acordó que se active la cobranza de los arbitrios atrasados nombrándose para ello Comisionado de apremio, facultándose á la Alcaldía para su nombramiento.

El Sr. Presidente dió cuenta de una comunicación del Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta Isla citándole para una reunión que se verificó el día 4 del actual para tratar de la filoxera, que según datos oficiales se habia declarado en el término de Alayor, y de las resoluciones adoptadas por la Comisión regional de Menorca en dicha Junta; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Enterado el Ayuntamiento de otra comunicación del Sr. Alcalde de Mahon llamando la atención de esta Corporación sobre el contenido del art. 3.º del Real Decreto de 24 de Abril del presente año, para cuyo cumplimiento se designaron tres letrados de Mallorca para la Comisión especial encargada de redactar el proyecto de Ley en que se contengan las instituciones forales que conviene conservar, acordó: elevar una instancia al Ministerio de Gracia y Justicia en solicitud de que la referida Comisión especial sea ampliada con letrados de Menorca, conocedores de las franquicias y singularidades forales que pueden convenir á la vida jurídica de la familia menorquina.

Satisfecho el Ayuntamiento de los servicios y trabajos extraordinarios prestados por la Secretaría de este Ayuntamiento, acordó que fuesen gratificados en trescientas pesetas del capítulo de Imprevistos.

Se acordó el pago de pesetas 428 á D. Lorenzo Arguimbau por carbón mineral para el Hospital Municipal.

Se acordó el pago de ptas. 172 á cuenta de la consignación del presupuesto del mismo Hospital.

Se autorizó á D.ª Juana Gornals Gornals para reformar la fachada de la casa número 11 de la plaza Nueva, conforme al plano presentado y de conformidad con el dictamen de la Comisión respectiva.

Movimiento del puerto.

Entrados.

Día 12.—De Soller pailebot Comercio de 36 toneladas cap., José Farnés con 5 trips., y cargamento efectos.

Despachados

Día 11.—Para Carloforte pailebot Paloma de 30 toneladas, cap. Jaime Vives con 5 trips., y lastre.

Día 12.—Para Barcelona pailebot Comercio de 36 toneladas, cap. José Farnés con 5 trips., y cargamento trigo.

Sección poética.

ENSAYO POÉTICO

CON MOTIVO DE LA BENDICIÓN DEL YATE Á VAPOR «GAVIOTA», BOTADO AL AGUA EN BARCELONA EL DÍA 6 DE LOS CORRIENTES.

Flotando sobre las ondas,
al ostentar tus primores,
cual sultana que entre flores
descubre su aire gentil;
deslizas ligero el paso
sobre la azulada alfombra,
cuya grandeza te asombra
al contemplarla sin fin.

Quebraste yá el tosco hierro
que tu cerviz humillaba,
cuando ingrato sujetaba
tus velos al cruel peñón;
que hoy el fuego misterioso
que consume tus entrañas,
con que vencer nuevas mareas,
alas potentes te dió.

Camina barquilla bella
sin cesar,
que tu rumbo linda estrella
muestra al fulgor de su huella
en el mar.

Nacida para las aguas
alzas tus manos al cielo,
y rasgando el denso velo
clama ¡agua santa! tu voz;
y al eco de tu plegaria,
antes que cruces los mares,
haja á rociar tus altares
el agua de bendición.

Tus altares; que al mirarte
sola en la ondeante llanura,
tu corazón se apresura
á levantarse hácia Dios;
y al elevarse tremante,
conviértense tus costados
del templo en muros sagrados
que tú ofreces al Señor.

Camina barquilla bella
sin cesar,
que tu rumbo linda estrella
muestra al fulgor de su huella
en el mar.

Entre las rejas suspira
el pajarillo en su canto,
y el alma con negro llanto
busca su felicidad;
por eso, blanca avecilla,
desdeñando nuestro suelo
tienes graciosa tu vuelo
á tu vida, que es el mar.

El mar, pero un mar sin brumas,
sin cárdenos nubarrones,
un mar sin los aquilones
que lanzan doquiera horror;
que ante tí las crespas ondas
han de olvidar su fiereza,
brindando con la pureza
de su espuma, que es amor.

Camina barquilla bella
sin cesar,
que tu rumbo linda estrella
muestra al fulgor de su huella
en el mar.

A tus piés el hondo abismo
cierra sus bocas alevés,

por eso, ninfa, te atreves
sus terrores á humillar;
y el huracán á tu acento
truécase en aura ligera,
modulando en tu carrera
tan solo notas de paz.

Y hendiendo veloz las aguas,
en centellas dividido,
de vida y de luz henchido
contemplarás nuestro sol;
y al sosiego de la noche
verás que desde los cielos
la luna esparce los rielos
con su cándido temblor.

Camina barquilla bella
sin cesar,
que tu rumbo linda estrella
muestra al fulgor de su huella
en el mar.

Al canto de la alborada
despertarás con la aurora,
cuando plácida colora
todo el horizonte azul;
y al cimbrearte tú al soplo
de las auras vespertinas,
oirás las aves marinas
que se alejan con la luz.

Y tu paz siempre risueña
rebotando de alegría
saludará al nuevo día
quizá en ignota región;
y la gallarda bandera,
en señal de tu contento,
darás entónces al viento,
flotando desde el penól.

Camina barquilla bella
sin cesar,
que tu rumbo linda estrella
muestra al fulgor de su huella,
en el mar.

S. J. S. de P.

Barcelona, 8 de Agosto de 1899.

PARA ALQUILAR.

Lo está el Café Centro Marítimo situado en el muelle de este puerto. Informa D. Gabriel Fullana, Mirador 26.

Telegramas.

Madrid 8.—Se conoce la sentencia del Consejo Supremo.

Se sabe que el fallo es absolutorio para todos los procesados.

Es inexacto el apercibimiento del general Pareja.

Por otro sí se instruyan diligencias para averiguar las causas que hicieron inevitable la rendición de Santiago con el fin de deducir las responsabilidades.

Londres 8.—Un despacho Cabo Haitian anuncia que ha estallado una violenta insurrección en la provincia de La Vega, de Santo Domingo.

Los sediciosos aclaman presidente de la república al Sr. Jimenez.

Madrid 7.—En San Sebastián el Sr. León y Castillo rehusa hablar de política; cree que los carlistas son impotentes para levantarse en armas; niega haya en Canarias síntomas de separatismo ni de regionalismo.

Permanecerá en Anglet el mes de Agosto y volverá á San Sebastián á conferenciar con el Sr. Silvela.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

ESPAÑA

Han empezado á circular monedas falsas de dos pesetas de la emisión de 1870.

Se diferencian de las legítimas en que el condonillo es bastante irregular.

Los demás detalles, incluso el sonido, son idénticos á los de las legítimas.

Ha terminado la vista pública de la sumaria instruida con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

El señor Peña ha hecho una brillante defensa de su patrocinado el general Pareja.

Ha empezado su discurso acusando á los que, por desidia, ignorancia ó egoísmo, trajeron sobre la patria los males infinitos que lamentamos.

No hay que culpar de estos desastres—ha añadido—al soldado español que ha dado su sangre en defensa de la patria, sino á los políticos, que nos condujeron á una guerra cuyos resultados estaban ó debían estar previstos.

Comenta telegramas cursados entre el general Toral y el general Blanco, dice que el general Pareja no capituló sino que cumplió órdenes de sus superiores.

«A los culpables, dice, hay que buscarles en las alturas: búsqueseles allí y castígueseles.

El señor Ibáñez Mariu se ha encargado de la defensa del comandante señor Calvo, que mandaba «El Cristo», diciendo despues del desastre sufrido no hay nadie que pueda arrojar la primera piedra, porque ninguno está sin pecado.

Entiende que si hay responsables, deben ir á la barra sin distinción; lo mismo políticos que militares, pues ante la ley todos son iguales.

Pide la absolución de su defendido por no hallar en la acusación cargo alguno contra él.

El fiscal, señor Novoa, hace uso de la palabra para rectificar.

Insiste en la pena pedida para el general Toral. También solicita se apereiba al general Pareja y el sobreesimiento para los demás procesados.

Rectifica el señor Suarez Inclán insistiendo en que el general Toral no era comandante de una plaza fuerte como ha dicho la acusación.

Alega las razones ya expuestas acerca del estado de salud y de la falta de alimentación del soldado.

Hace ver la falta de criterio fijo que se observa en los telegramas de los generales Correa y Blanco, y dice que el general Toral estaba en comunicación con ellos y obedecía órdenes superiores.

Termina el señor Suarez Inclán pidiendo la absolución del general Toral.

El señor Peña rectifica también, censurando la petición fiscal y calificándola de improcedente, porque el general Pareja, dice, se rindió obedeciendo órdenes superiores y evitación de sangre que hubiera sido verdad inútilmente.

A las doce ha terminado la vista, declarándose conclusa para sentencia.

Telegrafian de Barcelona que entre los industriales reina gran indecisión acerca de la manera de protestar en contra de los nuevos impuestos.

Los pequeños industriales quieren darse de baja para la contribución y cerrar todos los establecimientos á todo trance.

Los grandes comercios prefieren tener abierto y no pagar la contribución.

Se cree que ocurrirá un grave conflicto entre unos y otros.

El gobernador ha llamado á varios industriales partidarios del primer extremo.

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que sigue la excisión entre los amigos del señor Polavieja, habiéndose separado de él el Sr. Sarrástegui.

Las impresiones que reinan hoy de libertad para las prisiones son desagradables por imponer Aguinaldo la condición de que reconozcamos la independencia de las Filipinas.

El duque de Tetuan ha salido de San Sebastián para Madrid.

Madrid 4.—En Barcelona ha llegado el vapor *Isla de Luzón*, procedente de Manila. Trae

236 pasajeros, entre ellos cinco Hermanas de la Caridad y 34 religiosos.

Madrid 4.—Han ingresado en las prisiones el coronel Jaramillo, amigo del general Weyler, por sueltos publicados en el periódico *El Nacional*.

EXTRANJERO

Un despacho de la ciudad del Cabo da cuenta de haber llegado á Chirono la expedición portuguesa destinada á cooperar con los ingleses.

Sospéchase que se trata de la ocupación permanente del país de los Matakas.

Según noticias de Italia parece confirmarse que los marinos italianos operaron un desembarco en el puerto chino de San Mun, izando en el mismo la bandera nacional; pero ante las representaciones de aquel gobierno la volvieron á arriar, abandonando aquel puerto y dirigiéndose al de Tchefou, los buques de guerra *Elba*, *Vespucci* y *Marco Polo*.

Dicen de Roma que el atentado contra el diputado Macola ha quedado reducido á una broma de mal género, según dicen de Milán.

Desde el duelo con Cavallotti, Macola es muy impopular.

Al pasar por el café de Vendramin tiraron, desde la ventana de una casa inmediata, una caja que hizo explosión. Aturdido por la detonación, Macola creyó en un principio que estaba herido.

De las investigaciones practicadas por la policía, se deduce que no ha habido tal atentado.

La bomba de que se habló en un principio, ha quedado reducida á un petardo encerrado en una caja de cartón.

Un despacho de Salónica anuncia que ha sido muerto uno de los bandoleros que secuestraron al ingeniero francés Sr. Chevalier y que otros tres han sido capturados.

Como se recordará, el gobierno turco había tenido que entregar 345.000 francos para el rescate de dicho ingeniero.

Un decreto que publicará el *Diario Oficial*, releva al general Negrier de sus funciones de individuo del Consejo Superior de la Guerra, por su lenguaje incompatible con la disciplina militar en el asunto Dreyfus.

Los últimos despachos del Cabo de Buena Esperanza muestran la confianza de que no sea irrevocable la dimisión del presidente de la república del Transvaal, teniendo en cuenta especialmente que el Volksraad ha manifestado que el Sr. Kruger merece toda su confianza.

El desacuerdo entre el presidente de la república y el parlamento se refiere á la cuestión de la dinamita.

El *Diario de los Debates* hace constar la cordialidad con que el pueblo de Barcelona ha recibido á los marinos franceses.

Estos agradecerán siempre el recibimiento que se les ha dispensado.

Según los periódicos italianos, el almirante Dewey se propone, después de descansar en Trieste, marchar á Hamburgo, á fin de embarcarse directamente para Nueva York.

El crucero *Olimpia* que le ha conducido desde Filipinas visitará después algunos puertos del Mediterráneo, pero no tocará en ninguno de los de España al regresar á los Estados Unidos.

VARIEDADES.

Para destruir las víboras que pueda haber en cualquier jardín ó parque, basta llevar á él algunos erizos y dejarlos que se desarrollen allí. Estos animalitos hacen una extraordinaria caza de víboras.

En muchos pueblos conocen perfectamente el procedimiento de la cria de los erizos, y, por tanto, no es difícil adquirirlos y llevarlos á las tierras en donde haya víboras, en la seguridad de que las extinguen por completo.

CHARADAS.

1.^a

Tres cuarta es Nuestro Señor;
primera dos sitio elevado,
y el todo terreno aislado
peñascoso y sin verdor.

S. MARQUÉS.

2.^a

No hay animal en el mundo
que no tenga dos primera;
entre personas ilustres
nada un dos dos representa,
y todos hay en el mar,
y otros que viven en tierra.

CÁNDIDO.

CUADRO ENIGMÁTICO.

.
.
.
.

Sustitúyanse los puntos con letras de modo que leídas horizontal y verticalmente digan; 1.º un emperador romano; 2.º una señal; 3.º una flor, y 4.º un verbo.

MARIO.

ANAGRAMA.

Cornelio, Amilear, Ludovico, Emilio, Onofre, Neron, Mario, Diocleciano, Isaac, Augusto, Enrique.

Fórmese con las iniciales de estos vocablos la patria de Chilon.

ROMERO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á las charadas del sábado pasado:

A la 1.^a PAUSA

Id. id. 2.^a BA-TE-RI-A

Id. id. 3.^a MO-LI-NO

Al logogrifo Doce.

Al geroglífico 1.º Sobremesa.

Al 2.º Antquera.

Lo acertaron Mario, Lopez, Vicente, Cándido, Evaristo, Mich, Romero, Claudio y Narciso.